

El Estado de Chile no indemnizará a Víctor Pey por el diario El Clarín

El Ciudadano · 17 de septiembre de 2016

El Clarín era el diario más leído de Chile hasta 1973. Tras el golpe de Pinochet fue cerrado y su imprenta confiscada. Con el retorno a la democracia, su último dueño espera un juicio reparatorio por lucro cesante, lo que permitía la posibilidad de abrir un gran medio chileno con financiamiento. Los gobiernos de la Concertación se han opuesto de lleno a permitir que eso suceda. La ausencia de El Clarín por décadas significó campo libre para El Mercurio y Copesa en la formación de la opinión pública chilena.





El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) estableció que Chile no debe indemnizar al español Víctor Pey, ni a la Fundación Presidente Salvador Allende, por la confiscación del periódico «Clarín» durante la dictadura de Augusto Pinochet.

El Clarín era el diario más leído de Chile hasta 1973. Fue cerrado y su imprenta confiscada tras el golpe de Pinochet. Con el retorno a la democracia, su último dueño espera un juicio reparatorio por lucro cesante, lo que permitía la posibilidad de abrir un gran medio chileno con financiamiento. Los gobiernos de la Concertación, Piñera y la Nueva Mayoría se han opuesto de lleno a permitir que eso suceda, produciendo hasta falsos herederos legales para acusar que hubo compensación.

LA VERDADERA HISTORIA DEL CLARIN

La ausencia de El Clarín por décadas significó campo libre para El Mercurio y Copesa en la formación de la opinión pública chilena.

La sentencia pone fin a 19 años de diferencias judiciales y descarta para los demandantes cualquier compensación financiera por concepto de denegación de justicia o daño moral.

Asimismo, el Ciadi dictaminó que los demandantes deben reintegrar al Estado de Chile la suma de 159.509 dólares en concepto de costos del juicio.

«He recibido la sentencia con sorpresa. No esperaba este fallo», dijo a Efe Víctor Pey, ingeniero y empresario español nacionalizado chileno de 101 años que se exilió en Chile en 1939 a bordo del «Winnipeg», el mítico barco que gestionó el poeta Pablo Neruda para trasladar a Chile a 2.500 refugiados de la guerra civil española.

«Me esperaba que anunciaran la cifra que el Estado de Chile tendría que pagar a la Fundación Presidente Salvador Allende», añadió.

Víctor Pey fue el último dueño legal de «Clarín», un periódico fundado en 1953 por el periodista Darío Saint Marie.

En 1997, Pey -con el respaldo de la española Fundación Salvador Allende- recurrió al Ciadi con una solicitud de arbitraje debido a la confiscación del diario, que en el momento del golpe militar de Pinochet era el de mayor circulación en Chile.

La dictadura se apropió de todos los bienes del periódico, así como de su sede, situada en el centro de Santiago, que después fue utilizada como cuartel secreto de torturas y asesinatos por uno de los varios grupos represivos del régimen militar.

En 2008 un primer fallo del Ciadi dictaminó que el Estado de Chile debía pagar 16,6 millones de dólares a los demandantes, que inicialmente pedían 515 millones de dólares.

El Gobierno chileno recurrió la instancia puesto que, a su parecer, en el año 2000 indemnizó a algunas personas que supuestamente eran las herederas del anterior propietario, Darío Saint Marie, aunque después se probó que no era así.

La sentencia que se ha hecho pública hoy pone fin a un litigio de 19 años, el más extenso que se ha llevado a cabo en el Ciadi.

«Este es un fallo claro en favor del Estado que nos deja satisfechos. El tribunal arbitral ha acogido los argumentos que, de manera consistente, Chile ha expuesto en cada una de las instancias de este proceso», declaró el Gobierno de Chile en un comunicado.

«El equipo de la Defensa ha hecho prevalecer la postura del Estado en esta materia, y ha sido exitoso en su tarea de cautelar responsablemente el patrimonio y recursos que pertenecen a todos los chilenos. Esta sentencia pone fin a la única controversia que nuestro país tenía en el Ciadi», añadió.

Para Pey, este no es el final del litigio, pues aseguró que tanto él como el abogado español de la Fundación, Joan Garcés – conocido por iniciar la estrategia jurídica que culminó con la detención de Pinochet en Londres-, tienen que «estudiar la situación» y ver de qué manera van a proceder.

«Lo que es triste es que los gobiernos de izquierda no han sabido respaldar un medio que podría romper el duopolio de ‘El Mercurio’ y ‘La Tercera’. No han tenido interés en tener un órgano de expresión que serviría no solo a la izquierda sino también a la derecha», agregó Pey.

[Rebelión](#)

RELACIONADO: A 40 años del Golpe: La tenacidad de Víctor Pey

[Caso Clarín: Desinformación difícilmente superable](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)